MINUTA

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cuarenta minutos del doce de septiembre de dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en esta Ciudad de México, tuvo verificativo la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, tercero y cuarto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con relación a los artículos 9, fracción I, 15, 17 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:	
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral
Secretario:	
Juan González Reyes	Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Vocales:	
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Ulises Irving Blanco Cabrera	

	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

José Bernardo Zamora Silva	Subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad, en representación de la Contraloría Interna
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Salvador Placencia Correa	Subdirector de Archivo
Jaime Calderón Gómez	Representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda
Elizabeth Haro Rivera	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Marianne Michele Hernández Ruíz	Representante del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Karina Salgado Lunar	Representante del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy

Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se da cuenta

de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y ocho integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

La Presidenta del Comité de Transparencia, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 15 de agosto de 2019.**

2. **Asuntos Generales.**

Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día; posteriormente, la Presidenta solicitó al Secretario consultar la dispensa de la lectura de los documentos adjuntos, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité. Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 15 de agosto de 2019.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración los proyectos de las minutas mencionadas.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones de la Contraloría Interna.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

> **ACUERDO CT-IECM-22/19** Se aprueban las minutas correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 15 de agosto de 2019; con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna.

2. Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité de Transparencia consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

El Secretario del Comité indicó que, el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión solicitó hacer uso de la voz, para hacer la presentación del Portal Institucional, mismo que fue objeto de actualización, reestructuración y rediseño.

El Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, maestro Salvador Gabriel Macías Payén indicó que se realizó el rediseño del Sitio Institucional de Internet, porque se detectó que existía mucho contenido que la ciudadanía no alcanzaba a visualizar; el proyecto fue acompañado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

de este Instituto. Además, contiene la visión de las Consejeras y los Consejeros Electorales, de las áreas, de las y los trabajadores de este Instituto Electoral y del público en general.

El maestro Salvador Gabriel Macías Payén procedió a la presentación del Sitio web, en resumen, se destacó la estructura del diseño, el menú, el mapa del Sitio, el buscador utilizado, los Sitios más visitados, la explicación de las certificaciones del ISO Electoral y la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación. Se indicó, que el resultado logrado fue a través de una metodología denominada "*focus group*", entre otros puntos, se mencionó el apartado de Transparencia, el cual siempre se encontrará visible y se podrá acceder de una manera muy sencilla; refirió que las personas podrán ver fácilmente la información que les resultará de interés.

Posteriormente, la Presidenta del Comité de Transparencia comentó que la metodología utilizada, se llama "*experiencia de usuario*", en donde se pregunta a las personas qué es lo que quieren ver o cómo quieren que la información se encuentre en los portales de Internet. Destacó la importancia de la organización de la información, el que los usuarios encuentren los temas de su interés con mayor facilidad, señaló que mucha información solicitada vía sistema INFOMEX, se puede consultar en este nuevo portal el cual está diseñado principalmente para las personas usuarias externas. Indicó que las y los usuarios utilizan el Internet en mayor medida a través del teléfono celular, razón por la cual los textos ya están justificados en el Portal. Destacó que el sitio fue construido considerando aspectos que involucran temas de accesibilidad, tales como el cuidado del contraste blanco, así como otros aspectos de inclusión.

Acto seguido, señaló que se hizo una homologación de criterios con las áreas, en lo que refiere a la producción de bases de datos. Todo ello en la idea de lograr un tipo de comunicación en la que las y los usuarios tengan información de una manera más eficiente. En este contexto, señaló que los trabajos relativos a la migración de un sitio a otro se llevarían a cabo a la brevedad, estando el portal disponible a partir de la tercera semana del mes de septiembre. Aunado a lo anterior, reconoció la labor de las áreas involucradas en esta tarea institucional.

Al no haber más asuntos a tratar y siendo las once horas con tres minutos del doce de septiembre de dos mil diecinueve, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario del Comité de Transparencia. ----------

---

----------CONSTE----------

C.E. Gabriela Williams Salazar
Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México